



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



MEMORIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022/23 IES EL BOHÍO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS.
 - 2.1 OBJETIVOS CONSEGUIDOS
3. FASES.
 - 3.1 CRONOGRAMA
 - 3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES.
4. OTRAS ACTIVIDADES.
5. NUEVAS ADQUISICIONES
6. CONCLUSIONES.

1. INTRODUCCIÓN

La naturaleza del Proyecto Presupuestos Participativos y su objetivo fundamental, fomentar en nuestros jóvenes la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en todo lo relacionado con su municipio para que al llegar a la edad adulta sean ciudadanos activos y comprometidos, encaja a la perfección con los objetivos de nuestro centro, encaminados a fomentar el espíritu democrático y participativo del alumnado; por este motivo, en el IES El Bohío, este proyecto genera un gran interés que nos animó a participar por 3º vez en el mismo. Además nos da la posibilidad de mejorar nuestro centro con recursos materiales a través de la celebración de un proceso democrático que promueve el valor de una ciudadanía activa, que se involucra en la toma de decisiones buscando el bien común.

El interés general por este programa es elevado. Cada año participa un mayor número de centros educativos, motivados por los beneficios materiales y de educación en valores que proporciona.

Nuestra experiencia en esta edición, que se suma a nuestra participación en dos ediciones anteriores, ha vuelto a ser muy positiva. Este curso el grupo motor ha sido 3ºA de ESO, acompañado por la coordinadora del programa, su tutora, equipo directivo, profesores colaboradores y Rosa Muñoz, responsable del Proyecto en el Ayuntamiento, gran dinamizadora, pendiente de todo y totalmente accesible ante cualquier demanda o duda.

Nuestro centro, en esta edición, se ha implicado de forma muy activa. Dado el gran interés que despierta el programa, volvemos a incluirlo en nuestro Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual dotándolo de mayor contenido e interrelación con el resto de proyectos de nuestro IES.

2. OBJETIVOS INICIALES

- Fomentar la **participación del alumnado** en la toma de decisiones que conciernen a mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio.
- Desarrollar hábitos de **conciencia ciudadana** a través de la participación, debate, diálogo y respeto, implicándose en la responsabilidad de la toma de decisiones, buscando y fomentando el bien común.
- Reflexionar sobre la **importancia de los bienes públicos** y aprender a valorarlos como pilares fundamentales de una sociedad democrática.
- Adquirir conocimientos sobre **qué son los presupuestos participativos**, aprendiendo cómo gestionar un presupuesto dado y comprendiendo conceptos como detección de necesidades, priorización de las mismas, inversión, control del gasto, etc.
- Tomar **conciencia de las carencias** de su entorno más cercano, barrio, ciudad y actuar en **iniciativas de desarrollo local**, valorando la satisfacción que supone el **ejercicio activo** de la ciudadanía **en beneficio de la comunidad**.
- Comprender el **concepto de democracia** como forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía, considerando la participación ciudadana como factor que materializa los cambios de toda sociedad democrática.
- Comprender y organizar una **jornada electoral** así como las actividades que girarán en torno a la misma.

- Conocer la **estructura y funcionamiento del Ayuntamiento**, los servicios que presta y los distritos en los que se divide. Conocer también la Corporación municipal: Alcaldía, Equipo de Gobierno (Áreas), Pleno, Junta de Gobierno y la función y composición de las Juntas Vecinales.
- Mejorar la **competencia lingüística** llevando a cabo trabajos de traducción de los materiales elaborados para el programa.

2.1 OBJETIVOS CONSEGUIDOS

- Movilizar, incentivar e implicar al alumnado en la celebración de un proceso democrático con la misma estructura que los que encontrará en la sociedad a lo largo de su vida adulta.
- Trabajar por el desarrollo de hábitos de **conciencia ciudadana** a través de la participación, debate, diálogo y respeto, implicándose en la responsabilidad de la toma de decisiones, buscando y fomentando el bien común.
- Generar debate sobre la **importancia de los bienes públicos** y cómo contribuir a su cuidado.
- Adquirir conocimientos sobre **qué son los presupuestos participativos**, promoviendo en el alumnado su capacidad para mejorar su entorno, aprendiendo cómo gestionar un presupuesto dado desde la responsabilidad, detectando las necesidades del centro y priorizando las mismas teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad y los principios de sostenibilidad.
- Fomentar la autonomía y responsabilidad del alumnado en el funcionamiento del centro y en las decisiones que contribuyen a su buena gestión.
- Acercar la Administración y, en este caso el Ayuntamiento, a nuestro alumnado para que conozca su estructura y funcionamiento, intentando que lo vea como un organismo cercano al que cualquier ciudadano puede dirigir sus inquietudes.
- Comprender el **concepto de democracia** como forma de gobierno justa, transmitiendo que es la participación ciudadana el factor que materializa los cambios de toda sociedad democrática.
- Trabajar sobre la base de proyectos innovadores que proporcionan al alumnado un marco rico de aprendizaje gracias a la diversidad de tareas en las que se ve involucrado, trabajando además de forma interdisciplinar, siendo capaz de vivenciar la relación entre los distintos contenidos.
- Despertar en el alumnado y resto de la comunidad educativa, el interés por propuestas de carácter social.
- Constatar que todo el trabajo realizado en las distintas fases, que es denso (información, divulgación, debates, toma de decisiones, creación de muchos y diversos tipos de materiales...) lleva a la consecución de los objetivos que se planteados, tanto educativos, como materiales.

3. FASES DEL PROYECTO

3.1 Cronograma

<i>Reunión de seguimiento del Proyecto de los IES participantes: 18 de enero.</i>		
1. Infomación, divulgación y debate de propuestas.	9/01 al 17/02	El grupo promotor informa a los distintos grupos de ESO, Bachillerato y FP.
<i>Reunión de seguimiento del Proyecto de los IES participantes: 15 de febrero.</i>		
2. Recogida de propuestas y priorización.	21/02 al 24/02	Recogida de propuestas de todos los grupos del centro.
3. Priorización	27/02 al 3/03	El grupo promotor y la Comisión supervisan y seleccionan las propuestas
<i>Reunión de seguimiento del Proyecto de los IES participantes: 15 de marzo.</i>		
4. Evaluación de propuestas	13/03 al 21/04	Supervisión y visto bueno de los técnicos del Ayuntamiento en los centros para ver la viabilidad de las propuestas.
4.1 Publicación de las propuestas viables	hasta el 28 de abril	El grupo promotor informa a los distintos grupos de ESO, Bachillerato y FP de las propuestas que se van a someter a votación y hace campaña de las mismas. También se informa al AMPA, PASS y miembros del claustro.
4.1 Campaña de difusión final	Desde la publicación de propuestas a la votación.	
<i>Reunión de seguimiento del Proyecto de los IES participantes: 26 de abril.</i>		
5. Votación	18 de mayo	
6. Publicación de los resultados	Del 22 al 24 de mayo	
7. Reunión de evaluación	30 de mayo	Reunión de evaluación del proyecto con todos los centros de primaria y secundaria.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS FASES:

- **Fase 1: Información, divulgación y debate.**

Nuestra participación en los Presupuestos Participativos comenzó estableciendo los criterios para la selección del grupo motor. Después de un intenso debate, acordamos que llevase a cabo esta función el grupo 3ºA de ESO, coordinados por su tutora, Vera Antolinos, la profesora coordinadora de Proyecto MªElena Escobar y el Jefe de Estudios Adolfo Martínez Ros.

Como grupos de apoyo al grupo motor, se designaron, 1º de Bachillerato de la asignatura de Música, Espectáculo y Comunicación y los grupos de FOL, Emprendimiento Empresarial, coordinados por la profesora Nerea Eizaguirre Padilla.

Además de los profesores citados, han colaborado en distintas actividades relacionadas con el proyecto los siguientes profesores:

- D. Alfonso Conesa Norte, profesor de Latín y Griego.
- Dª María del Carmen Buendía, profesora de Comunicación Audiovisual.
- D. José Francisco Esparza, profesor de Geografía e Historia.

Las primeras actividades que llevamos a cabo para **informar y divulgar el programa** fueron:

1. Divulgación del programa por las aulas a todos los grupos del centro: el grupo motor preparó una presentación de diapositivas en la que se explicaba el programa a los alumnos de todo el centro.
2. Elaboración de Pósters publicitarios: los alumnos de la asignatura de Música, Espectáculo y Comunicación de 1º de Bachillerato prepararon una serie de pósters y carteles que fueron colgados por el centro para publicitar el programa.
3. Concurso de logos: con el objetivo de que el programa fuese interdisciplinar, por su carácter transversal, se realizaron actividades que llevaron a cabo distintos departamentos, como es el caso de un concurso de logos para el programa en el centro, llevado a cabo por el Departamento de Dibujo.
4. Publicación de todo el proceso en nuestras Redes Sociales: Facebook e Instagram.
5. Creación de un curso en la plataforma Aula Virtual: se creó un curso en Aula Virtual donde se fueron subiendo todos los materiales utilizados en cada fase.
6. Creación de un lema: “NUESTRAS VOCES HABLAN”: Lluvia de ideas y posterior elección del lema de

nuestro proyecto.

7. Visita de Rosa Muñoz, coordinadora del proyecto, que aclaró todas las dudas que habían surgido hasta el momento. Explicó al alumnado en qué consistía su trabajo y la función de las Concejalías de las que dependía el Programa de Presupuestos Participativos. Motivó a los alumnos para desempeñar las funciones de grupo motor y los ayudó a fomentar su empoderamiento personal para dichas funciones.



- **Fase 2ª: Recogida de propuestas.**

La segunda fase del programa consiste en detectar las necesidades del centro y recoger las propuestas que se hagan al respecto por parte de toda la comunidad educativa. El grupo motor dio las instrucciones a los tutores, departamentos, miembros del PAS y AMPA sobre cómo recoger y hacer llegar las propuestas a dicho grupo. Por consenso, se decidió que cada grupo de los citados anteriormente cumplimentase una [Encuesta de Google](#) elaborada por el grupo de 1º de Laboratorio Clínico y Biomédico, y coordinado por la profesora de FOL Nerea Eizaguirre Padilla. Los diferentes grupos, coordinados por sus tutores consensuaron hasta cinco propuestas por grupo. Los departamentos didácticos también presentaron hasta cinco propuestas por departamento, e igualmente los miembros del PAS y el AMPA.

- **Fase 3ª: Priorización.**

En la tercera fase, recogimos en un único documento las propuestas que consideramos viables utilizando los siguientes criterios:

1. Que fuesen inventariables
2. Que no requiriesen instalación, o que el centro pudiese permitirse la cuantía de la misma.

3. Que tuvieran un número considerable de votos.

4. Que tuvieran en cuenta el máximo de beneficio para la mayor parte de la comunidad educativa y contemplaran, a ser posible, criterios de sostenibilidad.

Tras esto, reunida la comisión de evaluación, formada por el director, un jefe de estudios, el secretario, la coordinadora del programa, dos profesores, un miembro del PAS, un representante de los padres del consejo escolar, un representante del AMPA y varios alumnos del grupo motor, se seleccionaron las propuestas que pasaban a votación.

Finalmente, nuestras propuestas fueron:



- **FASE 4ª: Evaluación de las propuestas; publicación de las propuestas viables y campaña de difusión final.**

Tras la priorización, llevamos a cabo una reunión en la que agrupamos las diferentes propuestas en packs:

1. Pack 1: Toldo para una zona del patio.
2. Pack 2: 2 drones para aula, 2 bancos de exterior y ventiladores para dotar 7 aulas.
3. Pack 3: Juego de ajedrez gigante, aparcapatinetes y ventiladores para 7 aulas.
4. Pack 4: 2 drones para aula, 2 bancos de exterior, juego de ajedrez gigante, aparcapatinetes y ventiladores para dotar 4 aulas.

El grupo motor pasó por todos los grupos del centro para explicar los distintos “packs” que se iban a

someter a votación.



● FASE 5ª: Votación

El día de las votaciones se colocaron tres mesas electorales, cada una con sus respectivos presidentes, vocales e interventores. Cada mesa con una urna y acta, preparada para la llegada de todos los alumnos, quienes tenían que marcar en la papeleta de voto el Pack que más les gustara. Además, un grupo de alumnos de protocolo se encargaron de entrevistar a algunos de sus compañeros para hacer una estimación de cuál sería la propuesta ganadora.

Rosa Muñoz, técnico de la Concejalía de Transparencia, y Cristina Pérez, concejala de Turismo nos acompañaron en esta jornada de votación, y sus diversas actividades organizadas por algunos departamentos didácticos.

- Los alumnos de 1º de Bachillerato de la asignatura de Música, Espectáculo y Comunicación elaboraron la exposición "Voces silenciadas", en la que mostraban poemas que en algún momento fueron canción y que fueron censurados durante la dictadura franquista.

- El profesor y jefe del Departamento de Historia, Jose Francisco Esparza, preparó dos exposiciones llamadas "La conquista del voto femenino en la constitución de la Segunda República de 1931", centrada en la figura de Clara Campoamor, y "Conmemorando la ley para la reforma política de 1976".

- Alfonso Conesa, profesor de Latín y Griego del centro, elaboró un diálogo sobre el origen de la

democracia, que fue recitado por dos alumnos de 4º de la ESO y sonorizado por alumnos de la asignatura de Música de 3º de la ESO con carillones, un piano y ukeleles interpretando dos melodías de origen griego.

- La profesora de Formación y Orientación Laboral, Nerea Eizaguirre, hizo una exposición titulada: “Creación de infografías sobre el Ayuntamiento de Cartagena, órganos de gobierno, y sus respectivas funciones”.





¿CÓMO PODEMOS PARTICIPAR EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?

DERECHO A LA INFORMACIÓN
Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a la información sobre la gestión de las competencias y servicios municipales. El Portal de Transparencia tiene este objetivo.

DERECHO DE PETICIÓN
Consiste en la facultad de dirigirse a los poderes públicos para, o bien poner en conocimiento de estos ciertos hechos, o reclamarles una intervención, o ambas cosas a la vez.

CONSULTA CIUDADANA
El Ayuntamiento podrá consultar la opinión de los ciudadanos en materia de su competencia.

INICIATIVA POPULAR E INICIATIVA CIUDADANA
La iniciativa popular trata de que los ciudadanos y ciudadanas podemos hacer propuestas de reglamentos. La iniciativa ciudadana consiste en solicitar al ayuntamiento que realice una determinada actividad de interés público municipal.

WWW.CARTAGENA.ES
Irene Pérez Marín, M^a Dolores Camacho Vicente, 1^o LCB

¿CUÁLES SON LAS ÁREAS DE GOBIERNO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO?

- ALCALDÍA, BIENESTAR SOCIAL Y DEPORTE
- VICEALCALDÍA URBANISMO, VIVIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE
- TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO
- HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR
- INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- LITORAL
- SEGURIDAD CIUDADANA, VÍA PÚBLICA Y FESTEJOS
- CULTURA, JUVENTUD E IGUALDAD
- EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

Andrés Payá Rosique y Judith Sánchez García 1^o LCB

● **FASE 6ª: Publicación de los resultados**

Una vez realizado el escrutinio de votos, los resultados fueron:

- Pack 2: 331 votos
- Pack 4: 210 votos
- Pack 1: 126 votos
- Pack 3: 97 votos

El pack ganador fue el nº 2, que consistía en: dos drones de aula, dos bancos de exterior y ventiladores para dotar 7 aulas (en total 14 ventiladores).

● **FASE 7ª: Reunión de evaluación final presencial.**

El día 30 de mayo tuvo lugar en el Salón de Actos del Sabadell la reunión final del proyecto. Estuvieron presentes la concejala de Educación, Irene Ruiz, el teniente de alcalde, Manuel Padín y los representantes de todos los centros participantes en el proyecto de Presupuestos Participativos, tanto de primaria como de secundaria.

Representando a nuestro centro asistimos a la reunión la coordinadora y el jefe de estudios adjunto, Adolfo Martínez. En la misma se nos entregó el diploma de participación correspondiente a esta edición, se llevó a cabo un análisis del desarrollo de proyecto en los distintos centros y se llevaron a cabo propuestas de mejora para ediciones posteriores.

4. OTRAS ACTIVIDADES

El día 3 de mayo nuestros alumnos del grupo motor realizaron la visita al Palacio Consistorial. Nos recibió Cristina Pérez Carrasco, que ostentaba la concejalía de Turismo y Litoral junto a Rosa Muñoz, coordinadora del Proyecto.

Fue una visita muy enriquecedora en la que pudimos, entre otras cosas, sentarnos en el Salón de Plenos y visitar la sala en la que se reúne la Junta de Portavoces.

Nos explicaron cómo funciona el Pleno del Ayuntamiento y los miembros que lo forman. Después pudimos deleitarnos con la explicación de los elementos arquitectónicos y decorativos a través de los que se manifiesta su estilo ecléctico.

Agradecemos el regalo que recibieron todos los alumnos del grupo motor, una camiseta del programa y un pendrive.

Quedamos muy agradecidos por la amabilidad y gentileza con la que nos trataron, el alumnado y los profesores acompañantes disfrutamos mucho de la visita.



5. NUEVAS ADQUISICIONES

Nuestras nuevas adquisiciones ya están en el centro preparadas para ser disfrutadas plenamente a partir de septiembre.

¡DAMOS LA BIENVENIDA A NUESTRAS NUEVAS ADQUISICIONES!



6. CONCLUSIÓN

En el IES El Bohío consideramos muy positiva nuestra participación en el programa Presupuestos Participativos. Es un proyecto de gran envergadura, interdisciplinar, en el que se integra y participa, en mayor o menor medida, toda la comunidad educativa. Además nos proporciona un marco perfecto para trabajar una gran cantidad de contenidos de diferente naturaleza, pudiéndose adaptar a los diferentes niveles y tipos de enseñanza que se imparten en nuestro IES.

A través de este programa obtenemos, en cada edición, múltiples beneficios. Por una parte nos beneficiamos de la aportación económica que cada año nos corresponde, con la que podemos ir mejorando las infraestructuras del centro. Además, ponemos en valor la importancia de la democracia participativa y la ciudadanía activa llevando a cabo el desarrollo de un proyecto que introduce de pleno al alumnado durante cada una de las fases del mismo, en la construcción de un proceso democrático con la misma estructura que los que encontrará en la sociedad a lo largo de su vida adulta. Consideramos, desde esta perspectiva, que el programa tiene un valor incalculable en la formación de la persona.

Por lo tanto, a través de este proyecto asimilan, porque los vivencian, los conceptos de democracia, corresponsabilidad, participación... siendo ellos, el alumnado, los principales protagonistas, de los que emana toda acción dirigida a la consecución de sus objetivos, sintiéndose libres para llevar a cabo acciones que previamente han debatido y desarrollando su capacidad para tomar decisiones responsables.

Observamos también que el alumnado incentiva y desarrolla su capacidad de relacionarse con los demás, ya que intercambia y da opiniones, debate, consensua, analiza su entorno de forma crítica y constructiva; descubre su capacidad para influir en temas sociales y a aceptar con respeto y tolerancia las decisiones de la mayoría, construyendo de esta forma su propio lugar en la sociedad y cómo quiere formar parte de ella.

Por último hacer referencia a la importancia del proyecto para el desempeño de la labor docente y resto de la comunidad educativa, en cuanto al trabajo interdisciplinar que emana del mismo y el eje transversal que proporciona.

Nuestra conclusión, por todo lo expuesto, es reconocer el Proyecto de Presupuestos Participativos como una gran iniciativa por parte de nuestro Ayuntamiento; estamos satisfechos y muy agradecidos de poder haber participado en esta edición y esperamos seguir formando parte de ediciones posteriores con el objetivo de que en cada una de ellas el proyecto alcance una mayor envergadura.

Damos la gracias al equipo responsable del Programa Presupuestos Participativos; a Rosa Muñoz, coordinadora y gran motor del programa, a la concejalías de las que depende y a nuestro Ayuntamiento de

Cartagena por su voluntad de mantener este programa tan enriquecedor para todos.

[Enlace a nuestra presentación resumen con todos los materiales creados](#)